



AYUNTAMIENTO
DE
SAN NICOLÁS DEL PUERTO

BANDO

OFERTA ARRENDAMIENTO DE UN RESTAURANTES ZONA PLAYA FLUVIAL

Este Ayuntamiento informa, que ha quedado libre un local en la zona de la playa fluvial, para la actividad y servicio de Bar_Restauración, concretamente el denominado:

Local 1: LA POSADA.

Es por tanto que se ha dado orden para iniciar el expediente para un nuevo arrendamiento.

El periodo de entrega de solicitudes se establece entre el 23 y el 27 de junio por vía urgente, ambos inclusive. Para más información, pliego de condiciones y modelos de impresos en www.sannicolasdelpuerto.es.

Lo que hago público para general conocimiento en San Nicolás del Puerto a 20 de junio de 2014.

El Primer Tte. De Alcalde,

Fdo.: Juan Carlos Navarro Antúnez.